



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0035

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las QUINCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día JUEVES VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Brinde información sobre las Licitaciones de Libros de Textos realizadas para escuelas durante el año 2020 por el Ministerio de Educación, identificando específicamente los siguientes puntos:

1. Empresas ganadoras para el servicio de impresión de los libros de textos.
2. Empresas ganadoras para el servicio de distribución de los libros de textos.
3. El volumen de dicha licitación, es decir, la cantidad de libros realizados y distribuidos.
4. El costo autorizado y pagado que tuvo el servicio de impresión de los libros de textos.
5. El costo autorizado y pagado que tuvo el servicio de distribución de los libros de texto.

La Dirección Nacional de Educación Media indicó que, proporciona la información solicitada en archivo con formato Excel (adjunto).

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela

Oficial de Información Interino Ad-Honorem





RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0035

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), en la ciudad de San Salvador, a las QUINCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día VEINTOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO. Con vista de la solicitud de acceso a la información Ref. MINEDUCYT-2021-0035, presentada el pasado día VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, en la cual requiere "Brinde información sobre las Licitaciones de Libros de Textos realizadas para escuelas durante el año 2020 por el Ministerio de Educación, identificando específicamente los siguientes puntos: 1. Empresas ganadoras para el servicio de impresión de los libros de textos. 2. Empresas ganadoras para el servicio de distribución de los libros de textos. 3. El volumen de dicha licitación, es decir, la cantidad de libros realizados y distribuidos. 4. El costo autorizado y pagado que tuvo el servicio de impresión de los libros de textos. 5. El costo autorizado y pagado que tuvo el servicio de distribución de los libros de texto; Todas las asignaturas (por ejemplo, matemáticas, español, ciencias sociales, etc.); Género (inclusivo al desglose por grado y asignatura);". Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

Fue realizado requerimiento, a la Dirección de Contrataciones y Adquisiciones Institucionales, Dirección Nacional de Gestión Educativa, Dirección Nacional de Educación de Primera Infancia y Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos el día hábil al de presentación de la solicitud, dichas unidades indicaron que, no realizaron licitaciones por servicios de impresión o distribución de libros de texto en año 2020.

De conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida, por no haber sido ésta generada.



POR TANTO, de conformidad a los artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información RESUELVE: CONFIRMAR LA INEXISTENCIA de la información solicitada por el ciudadano.

Cordialmente,



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Interino Ad-Honorem



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0035

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día LUNES UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Brinde información sobre las Licitaciones de Libros de Textos realizadas para escuelas durante el año 2020 por el Ministerio de Educación, identificando específicamente los siguientes puntos:

La Dirección Nacional de Educación Básica indicó lo siguiente:

1. Empresas ganadoras para el servicio de impresión de los libros de textos: Imprenta Nacional, bajo Convenio Interinstitucional de cooperación entre el Ministerio de Educación y la Imprenta Nacional para la prestación de servicios de todo lo relacionado con trabajos de imprenta.
2. Empresas ganadoras para el servicio de distribución de los libros de textos: En este caso no aplica, ya que el MINEDUCYT por medio del personal de la Unidad Técnica responsable, realiza la distribución del material educativo a los centros educativos a nivel nacional.
3. El volumen de dicha licitación, es decir, la cantidad de libros realizados y distribuidos: 16,800 Proyectos y 803 Guías metodológicas para la modalidad educativa de educación acelerada.



4. El costo autorizado y pagado que tuvo el servicio de impresión de los libros de textos: es US\$78,753.68.
5. El costo autorizado y pagado que tuvo el servicio de distribución de los libros de texto: En este caso no aplica, ya que el MINEDUCYT por medio del personal de la Unidad Técnica responsable, realiza la distribución del material educativo a los centros educativos a nivel nacional.

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Interino Ad-Honorem